CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
RECIBIDO
11 FEB 2021
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
OFICIALÍA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIDO: Sergio MTZ
HORA: 13:37

Reunión de Trabajo
Acta/PC/66

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 horas, del 5 cinco de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, se llevó a cabo la Reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, dentro del Tercer Año Legislativo, dicha reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma vía Zoom, con el fin de desahogar el siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia.

2. Comprobación del Quórum.

3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

4. Propuesta de Dictamen que contiene el Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo.

5. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, el Diputado Ángel Custodio Virrueta García, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Licenciado Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de los Diputados, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y Javier Estrada Cárdenas estando presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum legal, dando inicio la reunión.----------

Para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, el Diputado Ángel Custodio Virrueta García, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, hizo uso de la voz para explicar puntualmente la Propuesta de Dictamen que contiene el Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo. Una vez que no hubo observaciones ni modificaciones al Dictamen, los integrantes de las Comisión acordaron por mayoría, dictaminar, ordenándose la impresión del Dictamen para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite. ----------

En desahogo del **quinto punto del orden del día**, el Diputado Ángel Custodio Virrueta García, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, consultó con los integrantes si tenían asuntos generales que presentar, no habiendo otra participación en dicho sentido y al no haber más asuntos a tratar, se dio por terminada la Reunión de la Comisión, siendo las 15:00 horas del día 5 cinco de febrero del 2021 dos mil veintiuno, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.----------

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIP. ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA GARCÍA

PRESIDENTE

DIP. ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA

INTEGRANTE

DIP. JAVIER ESTRADA CÁRDENAS

INTEGRANTE

DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ

INTEGRANTE

DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ

INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de fecha 5 de febrero de 2021 dos mil veintiuno. ----------